

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 027 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **190**

Fecha: 02-11-2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2018 00256	Verbal	GLORIA STELLA ZAMORA DE RINCON	CECILIA BAQUERO ACOSTA DE URUEÑA	Auto requiere al auxiliar aporte soportes de sus gastos que informa en consecutivo 11, reiterados en cons. 13 a 15., secretaria se provea un informe de títulos respecto de este proceso ver en micrositio web	01/11/2022	
11001 31 03 027 2019 00417	Ejecutivo Singular	JULIANA CARDENAS DIAZ	PEDRO NEL BUITRAGO RODRIGUEZ	Agreguese a autos Incorpórese al plenario y póngase en conocimiento de la interesada la respuesta remitida por el Juzgado 2° Civil Municipal de Chiquinquirá con ocasión a la cautela de remanentes aquí decretada, Secretaria proceda de conformidad respecto del consecutivo 16 ver en mcrositio web	01/11/2022	
11001 31 03 027 2019 00638	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S. A.	DISTRJIO S.A.S.	Auto agrega despacho comisorio No.0026-21 allegado por el Juzgado 28 PCCM (antes 86 C.M.) y sin diligenciar, secretaria proceda a reproducir copia del acta de diligencia virtual que se llevó a cabo el 5-10-22, acorde a lo dispuesto en el Art 114 de CGP., Obre en autos la comunicación remitida por el Juzgado 1 Civil Municipal de Ejecución de sentencia de Bogotá, que informa el levantamiento del embargo de remanentes comunicado con anterioridad por el Juzgado 84 Civil Municipal hoy 66 de PCCM. ver en micrositio web	01/11/2022	
11001 31 03 027 2019 00821	Acción Popular	ANDRES HUMBERTO VÁSQUEZ ÁLVAREZ	EDIFICIOPAPYRUS PARK 118	Auto reconoce personería Se reconoce al Dr. FELIPE ANDRES CASTAÑEDA RODRIGUEZ como apoderado de la DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO ver en micrpositoio web	01/11/2022	
11001 31 03 027 2020 00254	Acción Popular	LIBARDO MELO VEGA	SERVICIO Y TECNOLOGIA EN ALIMENTOS S.A.S. - SIGLA: SYTAL S.A.S.,	Auto resuelve renuncia poder Téngase en cuenta la renuncia presentada por el Dr. JORGE CASTAÑO ROBLEDO del poder que le había conferido la sociedad MERCADERIA SAS. ver en micrositio web	01/11/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2021 00011	Acción Popular	ANDRES HUMBERTO VÁSQUEZ ÁLVAREZ	SECRETARÍA DEL HÁBITAT	Auto reconoce personería Se reconoce al Dr. JUAN CARLOS VELANDIA ARANGO como apoderado de la Sociedad AMARILO SAS conforme a los términos del poder anexo. Téngase en cuenta la contestación de la demanda presentada en tiempo, junto con excepciones previas y de fondo ver en microsistio web	01/11/2022	
11001 31 03 027 2021 00117	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SAENA DE COLOMBIA S.A.	Auto pone en conocimiento Acepta la cesión del crédito perseguido en el presente asunto, realizada por la demandante BANCOLOMBIA S.A., en calidad de cedente y a favor de la PATRIMONIO AUTONOMO REINTEGRA CARTERA., en calidad de cesionaria., téngase como apoderado a la togada Diana Esperanza León Lizarazo. SE REQUEIRE a la parte demandante para que, de cumplimiento a lo dispuesto en autos ver en microsistio web	01/11/2022	
11001 31 03 027 2022 00090	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI	CLEOTILDE MARÍA SIERRA SALA	Auto reconoce personería a la Dra. LAURA NATALIA DIAZ MORENO como apoderada del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S,A, conforme a los términos del poder anexo, Téngase en cuenta que se contestó la demanda en tiempo. Una vez se notifiquen todos los demandados se dará el tramite respectivo ver en microsistio web	01/11/2022	
11001 31 03 027 2022 00255	Tutelas	ALICIA CUMANDA NARVAEZ DE ANDRADE	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento de la accionante el escrito allegado por la Dijin para los fines pertinentes. ver microsistio web	01/11/2022	
11001 31 03 027 2022 00424	Tutelas	EDUARDO CALLE RODRIGUEZ	JUZGADO 33 CIVIL MUNICIPAL	Auto pone en conocimiento ver en microsistio web	01/11/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02-11-2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNANDO ORTEGON MONTENGRO

SECRETARIO